

COMUNICADO URGENTE

La Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, de la UGEL Sánchez Carrión, CITA con carácter de urgencia a los profesores que fueron adjudicados en el **ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**, para que en el término de la distancia **DEBERÁN ACERCARSE CON SUS DOCUMENTOS ORIGINALES**, para la revisión posterior de sus documentos presentados, caso contrario de no hacerlos no se expedirá resolución de reconocimiento de pago a los siguientes docentes:

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Dr. Baul Navez Jaime
ESPECIALISTA DE LA CPPADD
REG. CALL N° 7270